

BOLETÍN INFORMATIVO 27 de febrero de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Comité de Evaluación legislativo da a conocer personas que continuarán en el proceso de selección a cargos judiciales.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=acd8b8b6-f768-4009-bdf0-1834561fa647>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Realiza Congreso de Sonora primer foro de consulta en materia indígena en Navojoa.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=c425ddfc-4137-4122-8821-03588ff84e3d>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Cámara de Diputados avaló, en lo general y en lo particular, reforma que propone nuevo régimen fiscal de Pemex. El dictamen que crea el Derecho Petrolero para el Bienestar y que modificó la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-avaló-en-lo-general-y-en-lo-particular-reforma-que-propone-nuevo-regimen-fiscal-de-pemex>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Senado aprueba en lo general y particular la reforma sobre soberanía nacional.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11098-senado-aprueba-en-lo-general-y-particular-la-reforma-sobre-soberania-nacional>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Turnan a comisiones del Senado minuta que otorga rango constitucional al maíz.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11079-turnan-a-comisiones-del-senado-minuta-que-otorga-rango-constitucional-al-maiz>

- **CON OVARIOS LLEVA INICIATIVA PARA LEGISLAR VIOLENCIA OBSTÉTRICA A CÁMARA DE DIPUTADOS**

Luego de agruparse tras ser víctimas de violencia obstétrica e impulsar la búsqueda de justicia en sus casos, el colectivo Con Ovarios presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa para legislar sobre este tipo de agresiones. La propuesta plantea incorporar el delito de violencia ginecobstétrica en la Ley General de Salud bajo la definición de que lo comete “el personal médico, paramédico, de enfermería y administrativo de las instituciones de salud, que realice de manera culposa o dolosa cualquiera de las siguientes conductas en perjuicio de mujeres o personas gestantes”, asienta el documento. Las penas que se proponen van de dos a seis años de prisión y multa de hasta trescientos días de Unidad de Medida y actualización vigente. Además, se le impondrá destitución e inhabilitación, hasta por dos años, para ejercer la profesión.

Fuente: <https://www.animalpolitico.com/genero-y-diversidad/violencia-obstetrica-iniciativas-diputados-con-ovarios>

- **ARANCELES A CANADÁ Y MÉXICO ENTRARÁN EN VIGOR EL 4 DE MARZO, ASEGURA TRUMP**

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo este jueves que nuevos aranceles a los productos de México y Canadá entrarán en vigor el 4 de marzo, como estaba previsto, porque las drogas siguen llegando a Estados Unidos desde esos países. También anunció que a China se le aplicará un arancel adicional de 10 por ciento el mismo día, según una publicación en su plataforma Truth Social.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/02/27/economia/aranceles-a-canada-y-mexico-entraran-en-vigor-el-4-de-marzo-asegura-trump>

- **CONGRESO DE LA CDMX APRUEBA RECONOCIMIENTO A PERSONAS DE GÉNERO NO BINARIO**

El Congreso de la Ciudad de México aprobó con 47 votos a favor y cuatro en contra, un dictamen que da reconocimiento al género no binario en la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTTTI+, la cual tiene el objetivo de promover y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales para los integrantes de dicha comunidad.

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2025/2/25/congreso-de-la-cdmx-aprueba-reconocimiento-personas-de-genero-no-binario-346262.html>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES